

EXPEDIENTE

SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAINUCORP S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, ALOS 9 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES AGUIRRE TRESCIENTOS VEINTICUATRO Y CHILE, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAINUCORP S.A..

- 1.- LISTA DE ASISTENCIAS;
- 2.- COPIAS DEL ACTA DE LA SESION CERTIFICADA POR DIOCLES TORRES QUIMIZ.- SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
- 3.- VARIOS.

GUAYAQUIL, 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

LO CERTIFICO;

DIOCLES TORRES QUIMIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAINUCORP S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LAS CALLES AGUIRRE 324 Y CHILE PISO SEGUNDO OFICINASiete SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MAINUCORP S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) DIOCLES TORRES QUIMIZ, PROPIETARIO DE SETECIENTOS TREINTA Y SEIS (736) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) JOSE AUGUSTO MEDRANDA SOLIS PROPIETARIO DE SESENTA Y CUATRO ACCIONES (64) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS (800) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA LA INGENIERA DIANA SANCHEZ SOCOLA, COMO PRESIDENTA AD-HONOREM, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR DIOCLES TORRES QUIMIZ. LA PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y

DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR CON REG. 15227 SEGUNDO ECHANIQUE VARGAS, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, LA PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F) ING. DIANA SANCHEZ SOCOLA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; F) DIOCLES TORRES QUIMIZ -SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; F). JOSE AUGUSTO MEDRANDA SOLIS, ACCIONISTA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017



DIOCLES TORRES QUIMIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA